

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Guayaquil, 15 de Abril del 2018

Señoras

**Junta General de Accionistas de
SERVICIOS GENERALES ETERIO S.A**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Empresa **SERVICIOS GENERALES ETERIO S.A** presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad de la información financiera al cierre del ejercicio **2017**, presentada a ustedes por la Administración.

Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesarios. Así mismo, hemos revisado el balance general y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por el periodo de aplicación.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2017.

Se revisaron los libros de Actas de la Junta General, el libro de acciones y accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 288, 189y 190 de la Ley de Compañías.

A continuación los puntos a referir en el ejercicio 2017.

- La compañía genero ingresos operacionales por la suma de \$ 32.600.00 producto de venta de Maiz, y ganado.
- Los costos y gastos ascendieron a la suma de \$ 34.462.78

- Se obtuvo una pérdida en el ejercicio por \$ 1.352,78.

Acompaño los Estados Financieros correspondientes por el ejercicio concluido al cierre del 2017, para su conocimiento.

Antes de



SR CARLOS HERNANDEZ ALVARADO
COMISARIO
Ci: 0012510180